

184. No estar el horno para bollos

¡Hola a todos! Bienvenidos al pódcast de Como pez en el habla, la academia online con lecciones de gramática, vocabulario y muchísimos test para aprender español a vuestro ritmo.

Ya sabéis que en este pódcast semanal, vamos viendo distintas expresiones cuyo significado puede resultar un enigma para los estudiantes de español, ya que no se deduce por las palabras que las componen, sino que tienen un origen diferente, puede que histórico, que descubriremos en cada episodio.

En el episodio de hoy veremos la expresión “no estar el horno para bollos” que utilizamos para indicar que las circunstancias no son buenas ni favorables, que no es conveniente hablar o actuar en ese momento. Por ejemplo, yo no suelo levantarme de muy buen humor, así que por las mañanas no es una buena idea darme conversación, ¡no está el horno para bollos!

Otra vez tenemos una expresión encabezada por el adverbio **no**.

Estar es un verbo que conocéis perfectamente, aunque a veces lo confundáis con el verbo *ser*. Siempre es un buen momento para recordar que *estar* solemos usarlo para hablar de estados y *ser* se utiliza para expresar identidad.

El **horno** es un electrodoméstico que tenemos en la cocina. Los hornos alcanzan temperaturas muy altas y suelen ser eléctricos o de gas, aunque también los hay que funcionan con leña. Sirven para asar la comida. Dentro de un horno puedes cocinar carne, pescado, pizzas o bizcochos.

Para es una preposición que indica el uso que se le da a un objeto, su finalidad.

Y los **bollos** son pequeños panes, de forma redonda y muy tiernos porque suelen llevar leche o mantequilla. Pueden ser dulces o salados y se cocinan en el horno para que suba la masa y queden esponjosos.

Para hornear los bollos es necesario que el horno alcance una temperatura muy alta porque se trata de una masa que lleva más grasa y azúcar que un pan normal. Si el horno no está a esa temperatura, no está (listo) para (hornear) bollos, es decir, no se dan las circunstancias favorables para poder cocinarlos.

Es muy fácil usar esta expresión porque el verbo *estar* suele aparecer en presente o imperfecto de indicativo y en tercera persona del singular, ya que el sujeto es *el horno*. No obstante, existe una variante que recurre al verbo *tener* y entonces el sujeto cambia. Es la persona quien no tiene el horno para bollos.

- Yo no tengo el horno para bollos
- Tú no tienes el horno para bollos

¿Veis la diferencia? Aquí os dejo más ejemplos.

- No nos vengas hoy otra vez con las tonterías de siempre, ya hemos perdido la paciencia contigo y **no tenemos el horno para bollos**.
- Fuimos a pedirle prestado el coche a mamá, pero papá nos avisó de que **no estaba el horno para bollos** porque acababa de recibir una multa de tráfico.
- Anda, deja de contar chistes para animar a Carmen que no se ríe y está empezando a enfadarse. Parece que hoy **no está el horno para bollos...**

Y hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado y que hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español. Si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes o en Spotify! Y si queréis consultar el contenido del pódcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de Como pez en el agua y de sus redes sociales, con nuevas publicaciones semanales en Instagram y en YouTube. ¡Muchas gracias y hasta la semana que viene